



Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA

Región Buenos Aires – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires

Mar del Plata, Buenos Aires, 6 de noviembre de 2015

Buenos Aires, de diciembre de 2015

Resolución DPSCA N° 119/2015

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 119/2015 de convocatoria a la Audiencia Pública para la Región Buenos Aires (Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires), La DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL elabora el presente INFORME DE CIERRE con la descripción sumaria de las intervenciones ocurridas en la cuarta Audiencia Pública con fecha 6 de noviembre de 2015, realizada en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

En la misma se sometió a consideración de la ciudadanía “el adecuado funcionamiento de los medios de radiodifusión”, tal como establece el inciso f del artículo 19 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522). Esto supone, entre otros temas, analizar la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en dicha zona y a nivel nacional; la oferta de medios y la posibilidad de acceder a una variedad de propuestas locales y nacionales; las programaciones de la radio y la televisión pública, comercial y sin fines de lucro; el acceso al espectro de todos los sectores contemplados por la Ley; la representación y la presencia de sectores históricamente marginados o estigmatizados y el respeto de sus derechos.

INTRODUCCIÓN

El 6 de noviembre de 2015 se realizó la cuarta Audiencia Pública de ese año convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, correspondiente en este caso a la Región Buenos Aires, que integra la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

La jornada se extendió desde las 9.30 horas hasta las 13.45 horas y se realizó en Teatro Diagonal, ubicado en la calle Diagonal Pueyrredón 3338, Mar del Plata, Buenos Aires. Es el último de



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

los cuatro encuentros que la Defensoría del Público llevó adelante el presente año para cubrir todas las provincias del país.

Reglamento y organización:

Para el desarrollo de la Audiencia Pública, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual ha dictado las pautas de convocatoria y de cada instancia de la misma, teniendo en cuenta la aplicación supletoria de las previsiones contenidas en el Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

La implementación y organización general estuvo a cargo de la Dirección de Capacitación y Promoción de esta Defensoría del Público. La Secretaría General y las direcciones de Comunicación Institucional; de Legal y Técnica; de Protección de Derechos y Asuntos Jurídicos; de Análisis, Investigación y Monitoreo; de Relaciones con las Audiencias; y de Administración prestaron su apoyo, cada una de acuerdo a sus respectivas competencias.

A nivel local, se contó especialmente con el apoyo de referentes de la delegación de AFSCA Mar del Plata, en la Provincia de Buenos Aires.

Acceso público:

Las personas interesadas pudieron (y pueden) tomar vista de las actuaciones administrativas vinculadas a la Audiencia Pública para la Región Buenos Aires en la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (Adolfo Alsina 1470, CABA) y en la página web del organismo: www.defensadelpublico.gob.ar.

La convocatoria a la Audiencia Pública, tal como establece el reglamento, fue publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días hábiles (los días 16 y 19 de octubre) como consta en fojas 47 a 50 de este expediente

La Resolución que da inicio a la Audiencia Pública fue comunicada a la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual (de la que depende la Defensoría del Público) y a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Además, fueron cursadas las notas de invitación pertinentes, cuyas copias se encuentran en este expediente glosadas a fojas 59 a 114, a las y los Diputados y Senadores nacionales por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires; a funcionarios de las áreas competentes de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a las Cámaras de Diputados y Senadores provinciales y a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a las delegaciones



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Ciudad Autónoma y la Provincia de Buenos Aires; al Directorio de Radio y Televisión Argentina (RTA); a representantes de las Universidades, de Radio Nacional, a las Delegaciones de INADI, a las y los integrantes del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual (CoFeCA), a los y las integrantes del Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI), a la Coalición por una Comunicación Democrática, a sindicatos de trabajadores vinculados a la comunicación audiovisual; y a las redes que articulan a medios comunitarios o sin fines de lucro y pymes.

Nómina de autoridades de la Audiencia Pública:

Presidenta: Licenciada Cynthia Ottaviano

Coordinadora: Paula Castello

Participantes:

El Registro de Participantes se abrió desde el día 22 de octubre de 2015 y hasta el 3 de noviembre de 2015. La inscripción pudo realizarse virtualmente, a través de un formulario on line disponible en la página web de la Defensoría del Público, o personalmente, en la sede de la propia Defensoría y en las delegaciones de AFSCA Conurbano Sur (Avellaneda), Conurbano Oeste (Hurlingham), Conurbano Norte (Tigre); Región Saladillo, Región Pergamino, Región General Pueyrredón (Mar Del Plata), Región La Plata, Región Lincoln, Región Bahía Blanca; de INADI Delegación en Provincia de Buenos Aires (La Plata) Regional Provincial Conurbano Sur. (Universidad Nacional de Lanús) Regional Provincial Olavarría; y Defensoría del Pueblo de la Nación Sede Central (CABA).

Se presentaron 103 personas inscriptas como oradoras. Durante la jornada, la presidenta de la Audiencia Pública, Lic. Cynthia Ottaviano, habilita la incorporación de 2 personas a la lista de oradores. Cada una de ellas manifestó que, por diversos motivos, no pudo inscribirse en el período establecido pero expresaron aquí su voluntad de participar de la Audiencia Pública en calidad de oradores y oradoras. Se contabiliza un total de 105 personas inscriptas.

El listado de personas inscriptas y de oradores figura en el Orden del día publicado el 4 de noviembre en la página web de la Defensoría del Público y forma parte del expediente 189/2015. Se promovió la presentación de exposiciones colectivas en grupos que reúnen a personas de una misma organización, institución o espacio de pertenencia. La duración de las intervenciones fue fijada en 5 minutos por exposición. Ante la imposibilidad de algunos grupos de hacerse presentes en esta Audiencia Pública,



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

se habilitó su participación mediante videos que fueron incorporados al Orden de oradores y serán igualmente contemplados por la Defensoría del Público.

En la propia Audiencia Pública estuvieron presentes 230 personas aproximadamente. Como se detalla en el Acta de Cierre de la Audiencia Pública, que integra este expediente, se presentaron 35 grupos que reúnen a 74 personas que realizaron su exposición ante la Audiencia Pública y las y los asistentes.

Lista de oradores/as:

Nº	Denominación del grupo	Nº	Nombre y apellido	Localidad	Provincia
1	SUTEBA	1	María Elisa Semino	Lanús	Provincia de Buenos Aires
		2	Liliana Cirullo	Rauch	
		3	Gustavo Mollo	Don Bosco	
		4	Julio César Fernández	La Plata	
2	Radio Sur 88.3	5	Carlos Dimare	Ciudad de Buenos Aires	
3	OTRANS La Plata - Frente Patria Migrante Regional La Plata, Berisso y Ensenada	6	Bella Karola Macedo Flores	La Plata	Provincia de Buenos Aires
		7	Claudia Vasquez Haro		
4	FAICA - Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (UMASDECA)	8	Gladys Viviana Correa	Mar del Plata	Provincia de Buenos Aires
5	Radio Costanera Sur	9	Leonel Escalante	Ciudad de Buenos Aires	
		10	María Florencia Tognolotti		
6	Estamos todos bien	11	Leticia Badino	Trenque Lauquen	Provincia de Buenos Aires
		12	Candelaria Gómez		
		13	Valeria Abigail Pereyra		
		14	Roxana Agustina López		
7	Asociación Internacional del LibrePensamiento	15	Fernando Esteban Lozada	Mar del Plata	Provincia de Buenos Aires
8	Cooperativa de Trabajo La Huayra Comunicaciones - FM Huayra Quimbal	16	Nicolás villarreal	Castelar	Provincia de Buenos Aires
		17	Daniela Gomez		
		18	Facundo Schiebeler		
9	Acua Mayor - TDA	19	Nicolás Herzog	Ciudad de Buenos Aires	
		20	Nicolás Schonfeld		
10	Cherchen Yaich -Trabajar para Escuchar-	21	Florencia Montoto Smayenka	Ciudad de Buenos Aires	
		22	Hernán Spotti		
11	Agrupación Xangó	23	Carlos Álvarez Nazareno	Ciudad de Buenos Aires	
		24	Marcela Alicia Lorenzo Pérez		
		25	María Victoria Delia Molnar		
12	Red Internacional de Periodistas con Visión de Género	26	Maximiliano Montenegro	La Matanza	Provincia de Buenos Aires
		27	Susana Scándali	Mar del Plata	



					Aires
13	Radio De la Azotea FM 88.7	28	Juan Manuel Quintanilla	Mar del Plata	Provincia de Buenos Aires
14	H.I.J.O.S.	29	Giselle Laura Tepper	Ciudad de Buenos Aires	
		30	Ramón Camilo Juárez		
15	Observatorio de la Discapacidad - Universidad Nacional de Quilmes	31	Gabriela Veronica Adur	Berazategui	Provincia de Buenos Aires
		32	Andrea Gaviglio		
16	Movimiento Nacional Campesino Indígena	33	Carlos Santiago Irurtia	Hurlingham	Provincia de Buenos Aires
		34	Mercedes Natividad Taboada Sanabria	Florencio Varela	
		35	Sofía Jacqueline Obregon	Esteban Echeverría	
17	SubteRadio - Prensa de la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y el Premetro	36	Enrique Rositto	Ciudad de Buenos Aires	
		37	Javier Martínez		
18	EES N°28 de Berazategui	38	Carla Agustina Alegre	Berazategui	Provincia de Buenos Aires
		39	Lucas Javier López	Ezpeleta, Quilmes	
		40	Adrian Sergio Maglieri	Villa España, Berazategui	
19	Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos	41	Silvia Haydeé Crespo	Ciudad de Buenos Aires	
		42	Miriam Liliana Migailoff		
20	Radios en Contexto de Encierro	43	Fabiana Valgiusti	Ciudad de Buenos Aires	
21	Periodistas de Argentina en Red -por una comunicación no sexista-	44	Vanina Nielsen	Tandil	Provincia de Buenos Aires
22	Red Nacional de Medios Alternativos	45	Luis Enrique Angio	Ciudad de Buenos Aires	Provincia de Buenos Aires
		46	Cecilia Iris Rovito	Morón	
23	Asociación de Sordos de La Plata	47	Sergio Tapia	La Plata	Provincia de Buenos Aires
		48	Norberto Carlos Ferreyra		
24	Asociación Civil Colectivo de a Pie	49	Luciana Isasi	Lomas de Zamora	Provincia de Buenos Aires
		50	Antonella Maria Carmarino	Bernal	
25	Atahualpa Movimiento y Asociación Mar del Plata Igualitaria (AMI)	51	Cintia Anahí Pili	Mar del Plata	Provincia de Buenos Aires
26	Unión de Trabajadores de la Educación (UTE-CTERA)	52	Mariano Denegrís	Ciudad de Buenos Aires	
27	Club Atlético Deportivo Paraguayo	53	José Alcides Guerrero	Longchamps	Provincia de Buenos Aires



28	Cooperativa de Trabajo 965 Limitada (Radio Residencias) / Escuela Popular de Medios Rodolfo Walsh	54	Augusto Taglioni	Mar del Plata	Provincia de Buenos Aires
29	Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua (ASAM)	55	Marcelo Daniel Bitti	Ciudad de Buenos Aires	
		56	Jorge Americo Antonio Finucci		
30	Colectivo Tinta Revuelta / Yo No Fui	57	Liliana Cabrera	Ciudad de Buenos Aires	
31	Red Nacional de Medios Alternativos	58	Fabiana Isabel Arencibia	Ciudad de Buenos Aires	
32	Daniel Fernández	59		Ciudad de Buenos Aires	
33	SUTEBA	60	Andrea Bustos	San Nicolás	Provincia de Buenos Aires
		61	Ana Francese	Chascomús	
		62	Angel Gatica	San Miguel	
		63	Dante Boeri	Esteban Echeverría	
34	Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina (REDCOM) - Universidad Nacional de Avellaneda	64	Daniel Escribano	Avellaneda	Provincia de Buenos Aires
35	EEM N°2 DE 19 "Arturo Jauretche" - Programa REC	65	Selva Gómez	Ciudad de Buenos Aires	
		66	Alvaro Cervin		
	EEM N° 2 DE 17 Rumania - Programa REC	67	Katherine Iovine		
		68	Román Copa		
		69	Lucas Appella		
		70	Mirna Sklar		
		71	Lorenzo Nievas		
		72	Kevin Ardaiz		
	EEM N° 2 DE 19	73	Angel Gabriel Coronel		
		74	Welder Anahí		

Accesibilidad:

Todas las exposiciones realizadas durante la Audiencia Pública contaron con interpretación de lengua de señas para garantizar la posibilidad de participar a personas con discapacidades auditivas. Del mismo modo, la convocatoria a la Audiencia Pública incluyó un mensaje de difusión e invitación en lengua de señas.

Transmisión y registro:

Toda la Audiencia Pública fue difundida en tiempo real a través de la página web de la Defensoría del Público.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Además, la página web www.defensadelpublico.gob.ar fue actualizada durante la jornada para dar cuenta de la Audiencia Pública.

Todas las intervenciones en la Audiencia Pública fueron registradas en soporte audiovisual.

La desgrabación de las intervenciones se encuentra disponible en la página web.

El expediente de la Audiencia Pública es de acceso público, tanto en la sede de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual como a través de la página web de la Defensoría del Público, ingresando a la región Buenos Aires dentro de la sección dedicada a Audiencias Públicas.

TEMAS PLANTEADOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

> Claves de lectura

El eje central de la Audiencia Pública fue el análisis de las representaciones que los medios audiovisuales construyen en relación a los sectores de pertenencia y temas de interés de la ciudadanía. El cuerpo de este informe se estructura según los sectores sociales presentes referenciados en las exposiciones. Sin embargo, fueron planteados también una serie de ejes transversales al análisis de las representaciones mediáticas que es necesario mencionar como "claves de lectura" de las intervenciones y aportes respecto a cómo los medios representan a cada sector mencionado.

Se plantearon, por ejemplo, enfoques acerca del rol de los medios y de los distintos tipos de medios contemplados en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que son relevantes para situar las reflexiones sobre las representaciones mediáticas. Se plantearon consideraciones sobre la propia noción de "representación" y su incidencia. Se valoró, a lo largo de las intervenciones, la relevancia de los espacios de participación ciudadana vinculados a los medios audiovisuales y las políticas públicas orientadas a este sector.

a. Sobre la Defensoría del Público y las Audiencias Públicas

En general quienes expusieron tuvieron palabras de agradecimiento por la oportunidad de expresarse en la Audiencia Pública y destacaron el espacio de expresión y la posibilidad de dar cuenta de su mirada sobre los medios de comunicación.

Del mismo modo, en numerosas exposiciones se felicitó a la Defensoría del Público y a sus



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

autoridades por el trabajo realizado y se destacó la articulación con organizaciones ciudadanas e instituciones públicas, así como las acciones de defensa del derecho a la comunicación.

Desde la Unión de Trabajadores de Educación, (UTE – CTERA) dijeron: “Dejé para el final el agradecimiento a la Defensoría del Público, no solo por la audiencia, sino porque durante todos estos años nos han convocado a participar, han valorado las voces de los docentes y también porque han intervenido en situaciones concretas. Cuando nosotros llevamos las denuncias, pedimos la intervención de la Defensoría en estigmatizaciones muy concretas de docentes en los medios de comunicación en las que no solo intervino la Defensoría sino que logramos la rectificación de esos canales de televisión que habían estigmatizado a docentes particulares.”

Algo similar dijeron desde el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA): “agradezco en nombre de todos nuestros compañeros este camino que hemos transitado juntos con la Defensoría del Público, porque realmente es un camino de acción y de puesta en práctica de esta ley que hemos peleado todos. Quiero empezar por agradecer de todo corazón estos espacios que estamos logrando y en los que estamos avanzando.”

Específicamente, remarcaron el trabajo conjunto en relación a la formación docente sobre medios escolares: “quería hacer referencia al tema de los seminarios con los cuales venimos dando la batalla cultural también desde el SUTEBA y, por supuesto, agradecer a la Defensoría del Público y a la AFSCA que nos han acompañado desde el año pasado en este desarrollo de los seminarios. Este año, y como decía Dante, los desafíos de la comunicación y comunicación radiofónica escolar comunitaria donde pretendemos que la escuela, los estudiantes y los docentes empiecen a tener una lectura crítica de los medios de comunicación, de los contenidos de los medios de comunicación, pero también se conviertan en protagonistas de la producción de sentidos, de la producción de contenidos.”

Referentes de la Red Nacional de Medios Alternativos celebraron la devolución de los equipos incautados tras un operativo policial irregular a la señal de televisión comunitaria Antena Negra TV y el sobreseimiento en la causa penal de uno de sus integrantes. Señalaron que “fue un logro enmarcado y posible por una movilización social de diferentes organizaciones que acompañaron la defensa de este canal, que es un canal de todos; por la acción inmediata de los medios que formamos parte de la Red Nacional de Medios Alternativos; por la solidaridad de cantidad de medios comunitarios alternativos y populares de otras redes. Y también queremos rescatar el rol que cumplió la Defensoría del Público quien casi en forma inmediata se acercó al lugar en el que la policía estaba allanando y secuestrando los equipos del canal y que, posteriormente, en la causa penal, se presentó como *amicus curiae*



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

argumentando, como lo decimos de la ley de medios que la comunicación no es un delito, que la comunicación es un derecho.”

“Desde la radio también queremos reconocer el trabajo que se viene haciendo en la Defensoría del Público. Lo reconocemos como un trabajo importante y a su vez lo reconocemos como que es lo que corresponde. Es la segunda vez que vengo a esta audiencia y por eso me parece que es el gesto, entendemos que es una herramienta útil.”, dijeron quienes expusieron en nombre de Radio Sur 88.3, de Parque Patricios.

También las Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista (Red PAR) se expresaron en este sentido: “Desde la Red PAR, Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista, consideramos importante destacar el aporte que viene realizando la Defensoría del Público, y otros espacios afines, en materia de medios de comunicación audiovisual específicamente en relación con la violencia simbólica y mediática.” Y junto con ese reconocimiento hicieron propuestas sobre las acciones de la Defensoría: “Oportunamente, se escuchó a Red PAR y a otros colectivos y se instrumentaron capacitaciones para trabajadores y trabajadoras de prensa. En este sentido, desde PAR consideramos que es fundamental redefinir estrategias más receptivas de dichas capacitaciones. En general, notamos cierta resistencia a participar por parte de las y los colegas que llevan varios años ejerciendo esta profesión. Por lo tanto, sería importante poder llevar a cabo otras formas de convocatoria, cuya modalidad sea invitar a debatir sobre cuestiones de género, pero apuntando a la horizontalidad. De esta manera, consideramos que se podría incidir de otra forma y obtener mejores resultados.”

Expositores/as:

- Equipo de comunicación de SUTEBA; Buenos Aires.
- Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista (Red PAR).
- Radio Sur 88.3; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Red Nacional de Medios Alternativos.
- Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA); Buenos Aires.
- Unión de Trabajadores de Educación (UTE – CTERA); Buenos Aires.

b. Sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

Muchas de las exposiciones hicieron referencia a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, todas ellas celebrando la existencia de la norma y los avances que ha permitido y alentado en relación



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

al ejercicio del derecho a la comunicación y pronunciándose en su defensa.

Diferentes expositores y expositoras señalaron aspectos en los que es necesario avanzar profundizando los procesos de democratización de la comunicación audiovisual de nuestro país, y acercaron propuestas y demandas al respecto.

En ese sentido, desde Red Eco que integra la Red Nacional de Medios Alternativos, solicitaron “que se avance sobre el sector de los medios comunitarios, populares y alternativos, porque la ley, salvo en el lugar del glosario y salvo en la entrega de fondos, no legisla sobre nuestro sector. (...) En este limbo legal, en esta falta de legalización en la que nos encontramos el sector comunitario, alternativo y popular es que venimos reclamando en las diferentes reuniones que tenemos con la AFTIC la conformación de un protocolo que nos permita saber cómo actuar en esta asistencia. Un protocolo que mientras tanto se avance en la reserva del 33 por ciento del espectro, pero que nos permita este paraguas saber cómo actuar en ciertas situaciones.”

Otros integrantes de la Red Nacional de Medios Alternativos reafirman esta petición: “hay que pasar del plano simbólico discursivo al plano concreto para que el sector de los medios comunitarios alternativos y populares puedan, después de seis años, tener un paraguas legal concreto hasta tanto, después de seis años, el Estado pueda realizar lo que debió hacer según la propia ley a ciento ochenta días de su aprobación que ese plan técnico y la reserva el 33 por ciento dentro del cual está nuestro sector. (...) lo que venimos a pedir, para ir concretizando pedidos, es avanzar en este reconocimiento como un paraguas legal que nos acoja hasta tanto podamos obtener nuestras licencias.”

Desde Radio De la Azotea hicieron un pedido similar: “Necesitamos y solicitamos que a través de esta Defensoría se le demande al AFSCA la total implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se realice el plan técnico y se comience a regularizar el espectro radioeléctrico para la aparición y el reconocimiento legal de medios comunitarios que apunte a ocupar el 33 por ciento del espectro reservado. A seis años de la sanción de la ley se avanzó en muchos aspectos, pero las zonas de conflicto seguimos esperando y demandando que se generen las condiciones para que aparezcan nuevos medios, se llame a concurso, se otorguen licencias que garanticen el funcionamiento de nuestras radios y canales de comunicación comunitarios y se termine con la persecución, la clausura y el decomiso, como lo vimos hace algunas semanas en Capital Federal con Antena Negra Televisión. Solo así entendemos podremos pensar en construir una audiencia crítica y apropiarnos del derecho humano de la comunicación.”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

“Eso es la Ciudad de Buenos Aires. Una zona de conflicto. (...) La zona de conflicto significa que el aire es del que tiene más gaita; por lo menos así es hasta que la ley se cumpla en su totalidad. Y eso es lo que venimos exigiendo desde siempre. Básicamente, que los medios comunitarios, que los que hacemos comunicación sin fines de lucro seamos reconocidos y que la pelea con los medios comerciales sea un poco más pareja.”, agregaron desde Radio Sur 88.3.

También desde las radios escolares presentaron demandas en este sentido: “agradecer que esta ley, a través de la Defensoría del Público, brinde estos espacios de intercambio y de capacitación que necesitamos. Sin embargo, creemos necesaria la plena vigencia de la ley de medios, ya que muchas radios no tienen autorización –como dijo el compañero de Radio Sur– o no son legales. Nosotros, como radio escolar comunitaria, todavía estamos reclamando nuestra autorización hace ya casi dos años y todavía no tenemos respuesta.”, expresaron desde la Cooperativa de Trabajo La Huayra Comunicaciones, quienes sostienen FM Huayra Quimbal.

También se demandó en varias oportunidades que se avance en la implementación de lo establecido en relación a la accesibilidad a los medios audiovisuales por parte de personas con discapacidad y que se amplie la legislación al respecto.

Desde Cherchen Yaich, Trabajar para escuchar y la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos quisieron “proponer la difusión de la ley de medios audiovisuales en los medios masivos de comunicación y poner énfasis en el Artículo 66° de fija la ley; el cumplimiento y fiscalización de la ley de medios audiovisuales; ejercicio del derecho a la accesibilidad; intensificar la difusión de los problemas o de las dificultades que tienen las personas hipoacúsicas o sordas en los medios masivos de comunicación; ampliar la accesibilidad con lengua de señas hasta llegar a un cien por ciento; tener una radio accesible.”

Desde la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (UMASDECA) recordaron su participación en el proceso de elaboración de la Ley de SCA y el trabajo conjunto de instituciones estatales y de la sociedad civil al respecto, y solicitaron mantener esa dinámica de trabajo: “FAICA, que es nuestra federación, ha participado en otras audiencias públicas y junto a otras organizaciones de personas con discapacidad ha presentado la necesidad de la incorporación en la ley de un artículo que aborde la accesibilidad audiovisual.”

Diversos expositores y expositoras recordaron el proceso de participación de las organizaciones sociales en la elaboración de la Ley de SCA y resaltaron este proceso como un logro que se inscribe en



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

una serie de logros sociales en relación a sus derechos.

“Quiero empezar recordando una imagen que hasta el día de hoy a mi me provoca lágrimas, que es aquella madre diciendo en la Plaza de Mayo: ‘ayúdenos, ustedes son nuestra última esperanza’. Lo quiero decir hoy sobre todo con la alegría de haber encontrado el nieto número 118 en el día de ayer. Y quiero traer esa imagen para que podamos dar todo lo que avanzamos y para que podamos pararnos en las luchas populares y en las luchas sindicales y de organizaciones sociales, que han hecho que podamos llegar a este punto, en este proceso y en este modelo que nosotros también defendemos en cuyo camino hemos podido construir esta Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.”, dijeron desde SUTEBA, el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires.

“Si bien tenemos mucho para profundizar en cuanto a la implementación de la ley y, por supuesto, entendemos que fue una puerta que se abrió para seguir profundizando muchas conquistas, sabemos que todo cambio tiene que ser para adelante, que si tenemos hoy una ley de medios que ya no está firmada por un genocida, lo que tiene que hacer es reafirmar justamente esta democracia.”, sostuvieron desde la Agrupación Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.)

Expositores/as:

- Agrupación Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. (H.I.J.O.S.); Buenos Aires.
- Cherchen Yaich, Trabajar para escuchar / Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos; Buenos Aires.
- Cooperativa de Trabajo La Huayra Comunicaciones / FM Huayra Quimbal; Buenos Aires.
- Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (UMASDECA).
- Radio De la Azotea; Mar del Plata, Buenos Aires.
- Radio Sur 88.3; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Red Eco; Buenos Aires.
- Red Nacional de Medios Alternativos.
- Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA); Buenos Aires.

c. Sobre los medios de comunicación audiovisual

Diferentes exposiciones tematizaron sobre el rol y la importancia de los medios audiovisuales en nuestra sociedad y sus lógicas de trabajo. Destacaron su importancia en la construcción de sentidos sociales, en la construcción y difusión de la información y en las posibilidades de participación social.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Señalaron la interrelación entre los diversos tipos de medios, tanto porque la propiedad en muchos casos es compartida y por lo tanto las lógicas, fuentes y líneas editoriales suelen coincidir, como por las propias lógicas de producción, sobre todo informativas, que hacen que diversos medios reproduzcan una misma agenda informativa tratando los temas de maneras similares.

“La agenda de los medios gráficos marca la agenda para la radio y para la televisión, en su mayoría. Nosotros, en La Plata, vivimos dos femicidios trans que fueron muy relevantes. Solamente voy a nombrar como cita directa cómo los medios no solamente no respetaban la identidad de género sino que mostraban el nombre registral de la compañera y al mismo tiempo la radio se hacía eco de las noticias.”, sostuvieron desde Asociación civil OTRANS de La Plata y dieron varios ejemplos de titulares gráficos y tratamientos en medios audiovisuales donde se daba cuenta de lo que señalaron.

En función de esto quienes expusieron a lo largo de toda la Audiencia Pública solicitaron a los profesionales de todos los medios, y a las instituciones públicas vinculadas a su funcionamiento y control, que estén al servicio de los intereses y necesidades de las comunidades. Estos señalamientos distinguieron además medios hegemónicos – asociándolo a los medios comerciales-, medios públicos y en mano de la comunidad. Y al mismo tiempo un escenario mediático particular sobre el que se denuncia concentración en la propiedad de los medios comerciales.

La Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos expresó que los medios audiovisuales “para defender el derecho de las personas sordas e hipoacúsicas a sentirse incluidas en la comunicación, la educación, el esparcimiento y el conocimiento debe llevar a cabo una tarea de concientización sobre la importancia del subtítulo en la televisión.”

Y desde la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género dijeron: “Escuché hablar de estigmatización, de estereotipos, de discriminación, de invisibilización –palabra difícil si las hay-. Nosotros somos las y los periodistas que desde los medios comunitarios, desde los medios independientes y, también, desde los medios hegemónicos –cosa difícil si las hay- estamos trabajando, pero duramente, para visibilizar a todos aquellos sectores que están hoy invisibilizados para romper los estereotipos, para comenzar a hablar sin discriminación.”

Desde la Cooperativa de Trabajo 965 Limitada que gestiona Radio Residencias, y que expuso conjuntamente con la Escuela Popular de Medios Rodolfo Walsh, dijeron: “Se ha hablado mucho de la estigmatización de algunos sectores, han hablado de todos los sectores. Y la verdad es que yo pensaba, en la medida en que iba escuchando a todos, cómo de repente nosotros desde nuestro rol, desde



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

nuestro medio, abordamos todas esas problemáticas, todos esos temas. El tema de la niñez y la adolescencia, (...) Cómo abordamos la cuestión de la violencia de género, cómo abordamos el tema los conflictos sociales, los conflictos sindicales. Y me parece que la discusión es esa, cómo nosotros somos capaces de dar una mirada que por ahí es la mirada que tuvimos siempre, pero que es una mirada que tiene que ir contra un sentido común que está impuesto. Contra un sentido común que ya da por naturalizado que los paraguayos, los bolivianos, los peruanos tienen que ver con el narcotráfico; que los pibes pobres tienen que ver con la delincuencia; que un caso de violencia de género es un crimen pasional. Todas esas lógicas están instaladas, están naturalizadas, lamentablemente. Y me parece que es esa la batalla que tenemos que ir dando contra el sentido común ocupar ese espacio, que me parece que es un espacio que todavía, más allá de todo lo que hemos logrado con la ley de medios y los nuevos contenidos que han nacido después de la sanción de la ley de medios, después de seis años tenemos un problema que es la concentración. Seguimos teniendo ese problema. Tenemos un problema de concentración de medios todavía y no podemos hablar del derecho a la información y del derecho a la comunicación y una comunicación con estas perspectivas que todos han mencionado acá de los distintos sectores si todavía tenemos hegemonía de algunos medios, que haya todavía concentración mediática. Me parece que eso es un problema que todavía no hemos resuelto.”

c.1. Distinción por tipo de prestador: medios públicos, comerciales y comunitarios

Durante las exposiciones que se realizaron en la Audiencia Pública, en varias ocasiones los y las participantes distinguieron entre los diferentes tipos de medios audiovisuales realizando diversas apreciaciones al respecto.

Entre ellas se destacó que los medios comunitarios son espacios de expresión que permiten y facilitan la expresión de sectores sociales que de otro modo no tendrían lugar en los medios de comunicación. De la mano de esta idea, muchas organizaciones señalaban que la conformación de programas propios o incluso de medios propios, en general radios, había sido la forma que habían encontrado para poder revertir la exclusión y estigmatización mediática a la que suelen ser sometidos. En este sentido, cabe señalar que cuando se hizo referencia a los medios comunitarios, se lo hizo desde el lugar de la producción más que desde una perspectiva de las audiencias.

Desde la Red Nacional de Medios Alternativos estimaron que a partir de diversos procesos sociales en los últimos años: “se ha instalado en distintos ámbitos nuestra existencia como un sector. Los medios comunitarios alternativos y populares como un actor específico dentro de la comunicación y como una herramienta esencial, como sector esencial, para que realmente se avance en un proceso de



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

democratización, no solamente de la multiplicidad de voces, sino de la multiplicidad de los discursos.”

En su exposición, el representante de Radio De la Azotea dijo: “Estoy hablando ahora de que a diferencia de lo que los comunicadores de esos medios masivos, tradicionales, se plantean, nosotros, los comunicadores o los pertenecientes a los medios comunitarios, todo el tiempo nos proponemos comunicar con nuestros interlocutores. Y todo el tiempo también analizamos las posibilidades reales de que esa interacción sea intentada o propuesta. (...) son los medios masivos, populares, alternativos y comunitarios quienes permiten la participación de las audiencias que muchas veces aparecen estigmatizadas en los medios masivos.”

FM Huayra Quimbal, gestionada por la Cooperativa de Trabajo La Huayra Comunicaciones, expresó: “nosotros como medio de comunicación comunitario tenemos el objetivo de incluir hoy en día a la comunidad. Nosotros como radio escolar incluimos a los alumnos que tienen problemas de adicciones, tienen problemas familiares, y nosotros tenemos el objetivo de que ellos también tengan un espacio. Me parece, ya hablando de comunicación popular, me pongo un poco en esa parte, que tenemos ese objetivo de no discriminar sino incluir.”

“Salimos a la comunidad. La escuela ahora es conocida por ‘la escuela en la que se hace el noticiero’. Nuestros chicos tienen la posibilidad de hacerse visibles y, además, de construir sentido un sentido diferente, un sentido contrahegemónico porque parte del pueblo. Y, además, tenemos la suerte, primero, de querernos; segundo, de habernos encontrado y, tercero, de que el canal público local – nosotros tenemos la suerte de tener un canal público, algo que no pasa en muchos lugares– haya aceptado, más allá de que es una obligación a partir de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la producción de contenidos propios, haya aceptado difundir el noticiero.”, expresaron desde el colectivo que sostiene Estamos todos bien, un noticiero hecho por jóvenes en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

En representación de la Asociación Civil Colectivo de a Pie se dijo: “tenemos experiencias positivas a nivel local en la articulación con radios comunitarias como Radio Ahijuna, emisora que prioriza la producción de contenidos y espacios en donde los pibes y pibas puedan contar quiénes son, qué hacen, cómo viven y qué sueñan. Creemos fundamental la multiplicación de espacios donde se expresen las distintas voces y se muestren todas las realidades.”

Desde Atahualpa Movimiento y Asociación Mar del Plata quienes sostienen un programa radiofónico vinculado a los derechos y realidades de personas trans, dijeron: “quería agradecer públicamente a la



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Radio La Azotea, que está aquí, en la ciudad de Mar del Plata. Nosotras tenemos un espacio de quince minutos dentro de un programa que llama Besando lo áspero. (...) Porque este lugar nos abrió un espacio de quince minutos que parece poco, pero es tan importante porque es en el lugar en donde nosotras podemos tener nuestra voz y seguir nuestra lucha; porque falta mucho.”

En la mayoría de los casos, cuando los y las participantes hicieron críticas a los medios en tanto audiencias se refirieron especialmente a los medios comerciales –y más específicamente a los grandes medios masivos comerciales hegemónicos- mientras que en numerosas ocasiones se contrapuso al accionar de estos medios las lógicas de trabajo y vínculo con sus audiencias de los medios comunitarios y, en algunos casos, públicos.

“Decimos que los grupos mediáticos nos utilizan como mercancía, como moneda de cambio. Son grupos mediáticos empresariales que responden a intereses políticos y económicos de aquellos que quieren volver al pasado. Son aquellos que dijeron: ‘la crisis se llevó dos muertos’. Son los mismos que están operando en esta batalla cultural en la que estamos inmersos. No queremos entrar en sus canales, no queremos entrar en esas rutas en las que debemos pagar peaje. Queremos tener nuestros propios canales, porque no queremos que nos distorsionen más. Queremos ser protagonistas de una construcción de una comunicación emancipatoria.”, sostuvieron desde SUTEBA.

En su exposición, el representante de Radio Sur 88.3 se refirió a los modos en que los medios representan a los profesionales de la comunicación y su tarea: “Y cuando decimos medios me parece que todos entendemos que son los medios comerciales. Cómo es el comunicador, el locutor, el periodista de los medios comerciales, el tipo del noticiero. Es un tipo serio, bien vestido, bien peinado, un tipo creíble. Y generalmente en todos los canales, en todos los medios, siempre es lo mismo. Lo que dice el tipo es siempre lo mismo. (...) A mí me da la sensación de que el tipo del noticiero siempre me quiere caer bien y eso me hace acordar a los vendedores. Yo entiendo que el del noticiero a mí me quiere vender algo. (...) Ahora bien, para informarme nunca voy a elegir a un vendedor y a eso es a lo que voy. Yo siento que lo que representan los comunicadores en los medios es más un vendedor que un periodista o un locutor. Y mi vocación, la que yo elegí, es la de comunicador. Porque quiero informar. Para eso estudié y en eso me quiero desarrollar. Desarrollar esa vocación en los medios comerciales a mí me parece incompatible. Por eso, elegí hacer radio comunitaria.” Y agregó: “¿Dónde están las herramientas para distinguir entre vendedores y comunicadores? ¿Entre medios comerciales y medios libres de comerciantes? ¿Quién tiene que garantizar el acceso a esas herramientas para el público? ¿Los medios comunitarios? ¿El público mismo? ¿El Estado? ¿Dónde hay una guía, un mapa para encontrar, para que el público se encuentre con la gente que quiere informar? Yo no sé quién tiene que



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

garantizar esa herramienta. No sé de quién es esa tarea, pero sí sé de quién no es, y creo que de las empresas no es. Las empresas venden y para mí las noticias no se venden.”

Expositores/as:

- Agrupación Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.); Buenos Aires.
- Asociación Civil Colectivo de a Pie; Buenos Aires.
- Asociación civil OTRANS La Plata, Frente Patria Migrante Regional La Plata; Buenos Aires.
- Atahualpa Movimiento / Asociación Mar del Plata; Buenos Aires.
- Cooperativa de Trabajo La Huayra Comunicaciones / FM Hayra Quimbal; Buenos Aires.
- Cooperativa de Trabajo 965 Limitada (Radio Residencias) / Escuela Popular de Medios Rodolfo Walsh; Buenos Aires.
- Estamos todos bien; Buenos Aires.
- Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos.
- Radio De la Azotea; Mar del Plata, Buenos Aires.
- Radio Sur 88.3; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Red Internacional de Periodistas con Visión de Género.
- Red Nacional de Medios Alternativos.
- Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA); Buenos Aires.

d. Sobre las representaciones

Durante la Audiencia Pública diferentes participantes destacaron el rol que cumplen en nuestra sociedad los medios de comunicación en general y, los medios audiovisuales en particular en la construcción de sentidos sociales. Se señaló cómo a partir de sus acciones contribuye a la inclusión o exclusión de los diversos sectores y cómo las representaciones que se proponen desde los medios intervienen en la vida cotidiana de las personas más allá de los propios contenidos mediáticos.

Daniel Fernández, un joven privado de su libertad, dio cuenta en su exposición del modo en que las representaciones mediáticas intervienen en las decisiones de los y las jóvenes: “escuché a un montón de chicos que son como apuntados, que por una vestimenta o por estar fuera de la escuela haciendo juntas ya son los vagos, los chorros, los drogados. Me parece muy injusto. En un punto yo también estuve ahí y luego terminé cometiéndolo. Sí, era que el se fumaba el porro y el que iba a robar, pero porque creo que me la creí. (...) Después empecé a conocer personas, se acercaron organizaciones a querernos dar una ayuda y a decirnos: ‘no, si vos querés, podés ser otra persona. Tenés capacidades,



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

desarrollalas?.”

Otro grupo de jóvenes se refirió a este tema: “El mercado y el medio de comunicación masivos nos presentan un problema. Un problema para nosotros, los jóvenes, que es el problema de los granitos. Te ofrecen un problema, te dicen que si tenés granitos, no vas a levantarte a nadie, no vas a tener éxito y al mismo tiempo te ofrecen una solución, que es el jabón Asepsia, que es la solución para todos tus problemas. Si usas jabón Asepsia, sos un capo, vas a conseguir todo. Ahí nos damos cuenta nuevamente de cómo los medios de comunicación masivos y el mercado nos imponen el estereotipo de estética para los jóvenes, eso un ejemplo claro y rápido.”, apuntaron desde el Programa Red Escuela Comunicación (REC) que estuvo presente a través de la Escuela de Enseñanza Media N°2 D.E. 17 “Rumania”, la Escuela de Enseñanza Media N°1 D.E. 7, la Escuela de Enseñanza Media N°2, D.E. 19, y la Escuela de Enseñanza Media N°2, ET19 “Arturo Jauretche”.

Expositores/as:

- Daniel Fernández; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Programa Red Escuela Comunicación (REC) / Escuela de Enseñanza Media N°2 D.E. 17 “Rumania” / Escuela de Enseñanza Media N°1 D.E. 7 / Escuela de Enseñanza Media N°2, D.E. 19 / Escuela de Enseñanza Media N°2, ET19 “Arturo Jauretche”; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. Sobre los sectores sociales y sus cruces

A lo largo de la Audiencia Pública se expusieron diversos ejemplos y referencia sobre el hecho de que las representaciones mediáticas, y las propias identidades, muchas veces implican pertenencias múltiples a diversos sectores, por lo que es necesario considerar y atender las características específicas de cada sector y sus cruces.

Los y las participantes señalaron cómo, al no atender a la complejidad de esos cruces e identidades, muchas veces los medios de comunicación profundizan situaciones de discriminación y exclusión. Otras veces las estigmatizaciones que se construyen sobre determinados sectores y los procedimientos discriminatorios se suman en el tratamiento mediático de algunas noticias para asignarle más de una marca a una persona o un grupo de personas.

Desde la Asociación civil OTRANS La Plata, quienes a su vez son parte del Frente Patria Migrante Regional La Plata sostuvieron que “Al mismo tiempo, hay un doble marcaje en relación a lo que es la xenofobia. Un medio mencionaba de esta forma: ‘un travesti peruano de treinta y ocho años muere en Berisso.’ No solamente no respeta la identidad de género sino el doble marcaje mencionando que es



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

peruano, vemos cómo se replica lo que es este doble marcaje por una cuestión de la identidad de género y la xenofobia. Vemos que el condicionante de peruano no es relevante a la hora de la construcción de la noticia.”

En varias exposiciones se señaló también que las representaciones negativas que se construyen sobre diversos sectores sociales se profundizan cuando estos sujetos son parte de sectores populares. “En las publicidades y en la ficción aparecen los varones manejando autos lujosos, con cuerpos esbeltos, rodeados de mujeres. En cambio, las mujeres en un lugar de sometimiento, preocupadas y, a su vez, fascinadas por la tarea del hogar. Todo ocurre en casas, barrios y espacios en que los pibes y pibas de nuestros barrios no circulan, acentuando cada vez más la diferencia entre la villa y el barrio con calles de asfalto.”, dijeron, por ejemplo, desde la Asociación Civil Colectivo de a Pie.

Expositores/as:

- Asociación Civil Colectivo de a Pie; Buenos Aires.
- Asociación civil OTRANS La Plata / Frente Patria Migrante Regional La Plata; Buenos Aires.

f. Federalismo

Hubo quienes señalaron las desigualdades que parecen existir entre las audiencias de la ciudad de Buenos Aires y el resto del país y el modo en que los medios que transmiten desde la capital construyen representaciones sobre distintos sectores, por ejemplo los y las jóvenes, que no se ajustan a las realidades de las diferentes localidades a donde llega su señal, lo cual se vuelve problemático ante la ausencia de opciones locales incapaces de competir, por razones materiales y comerciales, con las propuestas que llegan desde la capital.

“En Trenque Lauquen se consumen muchísimo las noticias de capital, por lo tanto, los jóvenes son vistos cuando se drogan, matan, se golpean en la calle y demás. Faltaba la visión; o sea, faltaban nuestros jóvenes trenquelauquenses y faltaba otra mirada sobre la realidad de los jóvenes y sobre lo que a los jóvenes les interesa, como tantos otros sectores que no están presentes en los medios.” sostuvieron los y las jóvenes que llevan adelante el noticiero Estamos todos bien.

Por su parte, desde la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (UMASDECA) solicitaron “que se supervise la llegada de la audiodescripción a todo el país, porque si bien en Buenos Aires se generan productos con audiodescripción, cuando los canales de cable, los servicios de cable, en el interior del país trasladan la señal no compran el canal sonoro que trae el audiodescripción. Entonces, en este momento la audiodescripción es una realidad posible para las personas ciegas de



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Capital Federal y Gran Buenos Aires.”

Expositores/as:

- Estamos todos bien; Buenos Aires.
- Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (UMASDECA).

Representaciones mediáticas según sectores mencionados

1. Mujeres

En relación al modo en que desde los medios audiovisuales se representa a las mujeres, durante la Audiencia Pública se pudo escuchar en varias exposiciones que existe un lenguaje machista y construcciones estereotipadas sobre las mujeres y los roles que podrían o deberían asumir socialmente. Aquí aparecen construcciones vinculadas a las actividades domésticas, el cuidado de la familia o la presentación de los cuerpos de mujeres como objetos mercantilizados o sexualizados.

“expresamos preocupación ante la existencia de medios que todavía continúan realizando coberturas periodísticas que presentan abordajes no ajustados a derechos en sus relatos. Por solo citar algunos ejemplos, se pone el foco en la conducta de la víctima desde una mirada prejuiciosa, se refuerzan los estereotipos de género y la imagen de la mujer objeto.”, sostuvieron desde la Red PAR (Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista) quienes agregaron: “Ese campo en el que todavía las mujeres seguimos siendo estigmatizadas, siendo objeto de coberturas, en donde lo espectacular – entre comillas– tiñe los derechos que conquistamos y por los cuales trabajamos comprometidamente en nuestros espacios laborales. Este avance no solo implica repensar las prácticas periodísticas sino también hacer foco en el público, permitiendo que tanto oyentes como televidentes puedan consultar, reclamar o denunciar, para así hacer efectivo su derecho a la comunicación.”

En su exposición la Asociación Civil Colectivo de a Pie dijo que “en las publicidades y en la ficción aparecen los varones manejando autos lujosos, con cuerpos esbeltos, rodeados de mujeres. En cambio, las mujeres en un lugar de sometimiento, preocupadas y, a su vez, fascinadas por la tarea del hogar.”

“Hemos logrado en los últimos años muchos avances positivos, pero siguen los prejuicios, sigue esa mirada que termina legitimando muchas de las problemáticas que están relacionadas con lo que nosotros denominamos el ‘machismo’, enquistado en la sociedad con sus patrones, con sus límites que generan daño y que matan, en un país donde una mujer es asesinada cada treinta y un horas. Así que es nuestra tarea –creemos y lo militamos– desarmar ese lenguaje sexista y machista.”, aportaron desde la



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Red Internacional de Periodistas con Visión de Género.

Finalmente y a modo de propuesta y demanda desde la Red PAR sostuvieron que es necesario “reforzar los minutos de pauta oficial con el objetivo de difundir la mayor cantidad de campañas audiovisuales sobre violencia simbólica o mediática, ya que son prácticamente nulas o no se sostienen en el tiempo. La presencia de estas campañas sería una potente y masiva herramienta de prevención y concientización para visibilizar y también cuestionar de manera constante las creencias, estereotipos, estigmatizaciones y prejuicios hacia las mujeres; es decir, el universo simbólico de nuestra sociedad. Para finalizar y sumar a todo lo apuntado, creemos necesario seguir estimulando la producción de mayor contenido referido a las cuestiones de género, ya sea en radio o en televisión.”

Expositores/as:

- Asociación Civil Colectivo de a Pie; Buenos Aires.
- Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista (Red PAR).
- Red Internacional de Periodistas con Visión de Género.

2. Identidades de género LGTTBIQ

Durante la Audiencia Pública hubo quienes plantearon su preocupación sobre el modo en que los medios representaban a la comunidad LGTTBIQ, señalando que existe una práctica discriminatoria que estereotipa, ridiculiza y niega la identidad de esas personas, al tiempo que criminaliza sus acciones desconociendo las realidades y necesidades de ese colectivo.

“Las veces que aparecemos siempre aparecemos en los medios o para ridiculizarnos o en todo caso para seguir estigmatizándonos. Cada vez que aparecemos en los medios las personas trans estamos en situación de conflicto o en estado de prostitución o en peleas callejeras, desconociendo que ese es un recorte prácticamente de la realidad de nuestra vida real, concreta y material. Es un recorte que hacen los medios de comunicación que tienen fundamentalmente como premisa potenciar un discurso hegemónico y que discrimina a las integrantes de nuestro colectivo.”, sostuvieron desde la Asociación civil OTRANS. Y señalaron que “los medios de comunicación no solamente producen discursos excluyentes sino que al mismo tiempo nos presentan a las personas trans como una ampliación de las personas gays y la verdad es que no es lo mismo la orientación sexual que la identidad de género.”

Por su parte desde Atahualpa Movimiento y la Asociación Mar del Plata dijeron: “En uno de los medios aquí, en Mar del Plata, un señor –que no voy a decir el nombre, porque la verdad es que



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

nosotras no estigmatizamos a las personas– manifestaba que para él era aberrante que una persona trans... no lo dijo de esta manera, dijo que para él era aberrante que un trollo vestido de mujer estuviera en una lista como candidata; es decir, con género femenino dentro de la lista y que él borraba esa lista como votante.”

Expositores/as:

- Asociación civil OTRANS La Plata, Frente Patria Migrante Regional La Plata; Buenos Aires.
- Atahualpa Movimiento / Asociación Mar del Plata; Buenos Aires.

3. Niñas, niños y adolescentes

Durante la Audiencia Pública se hizo referencia también a las representaciones que los medios de comunicación audiovisuales proponen a sus públicos respecto de la niñez y la juventud. Al igual que con otros sectores, se señaló que, por un lado, no existen espacios de expresión para niñas, niños y adolescentes donde puedan dar cuenta de sus opiniones, propuestas, necesidades y demandas, y al mismo tiempo se construyen miradas adultocéntricas que estereotipan y estigmatizan a la juventud y deslegitiman las voces y miradas de niñas, niños y jóvenes.

Se señaló también que la niñez y la juventud solo es abordada en tanto víctima de delitos, delincuentes o protagonistas de conductas antisociales, o sujetos de consumo. O eventualmente como caso extraordinario de habilidad o mérito generalmente individual y que se destaca de la mayoría de los y las jóvenes.

Quienes expusieron señalaron que la discriminación se complementa con una criminalización de los y las jóvenes, lo que se profundiza cuando estos pertenecen a sectores populares. Estos estereotipos también recaen y se refuerzan sobre los y las jóvenes que son parte de organizaciones sociales o políticas.

“Lo que quería más que nada remarcar en cómo los medios de comunicación ven a los jóvenes, la típica cuestión de cómo nos muestran a los pibes de los barrios, a los pibes chorros, el pibe vago, el pibe peligroso. Y no muestran esta cuestión más dinámica de cómo un grupo de jóvenes está reunidos haciendo un taller de radio, haciendo un taller de cine, haciendo talleres de teatro o espacios de formación política.”, dijeron desde el Movimiento Nacional Campesino Indígena. “También, en la cuestión de los jóvenes militantes en los medios hay mucho desprestigio. Por eso es que los jóvenes que están militando hoy por hoy supuestamente los medios de comunicación dicen que nos lavan la cabeza, que es una mezcla de las boludeces de la juventud con adoctrinamiento de este gobierno.”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Fabiana Valgiusti, operadora y referente del Taller y del Espacio de Radio Abierta del Centro de Régimen Cerrado Gral. José de San Martín, sostuvo que los jóvenes de sectores populares son “la población más expuesta en los medios. ¿Por qué y para qué? ¿Por qué? Porque son absolutamente funcionales políticamente para justificar toda la ola de represión que hay, que se va a acentuar si cambia el gobierno. Por otro lado, económicamente forman parte de una rueda muy importante de la economía. Así que están en la primera plana todo el tiempo. ¿De qué manera? Como ‘pibe chorro’, como ‘el morocho’. Paradójicamente, los pibes se identifican con estos medios. Si a un pibe se le pregunta: ‘¿qué hacemos con las cárceles? Podemos hacer otra cosa.’ Se indignan porque para ellos tienen que estar. Se identifican con lo peor. ¿Por qué? Porque ven siempre los mismos canales, lamentablemente.”

Desde el Programa REC (Red Escuela Comunicación) sostuvieron: “En las entrevistas podemos ver que en temas como tomas de colegios o política nos ningunean o, básicamente, nos cortan o ni siquiera nos dejan terminar las entrevistas; y en las noticias ya tienen el punto de vista adulto, como los accidentes de autos o quilombos en boliches, que somos alcohólicos, drogadictos y problemas en general, y me parece que no es el punto de vista que nos representa más.” Y sumaron: “nos muestra a los adolescentes, a la juventud como tontos, como faltos de criterio, como que nos interesan cosas sin sentido. En las revistas Para Teens, TKM, a las chicas nos tienen como huecas, que si no tienes talento, que no cantás, no bailás, no servís. Y a nosotros, los jóvenes, nos interesan un montón de cosas: nos interesa la política, nos interesa la cultura, la música.”

Desde la Asociación Civil Colectivo De a Pie, expresaron: “Estuvimos trabajando en las representaciones de los y las jóvenes en los medios, ya que es algo con lo que viven todos los días, sintiendo en carne propia la discriminación por cómo les gusta vestirse, con ropa deportiva, con pantalones anchos y gorra, por usar la esquina como lugar de encuentro. Son mal vistos por ser villeros, por vivir en la villa, lugar al que ninguno de sus vecinos del asfalto se animaría a entrar para ver que no todo es delincuencia, drogas y violencia. Observamos que las y los jóvenes aparecen en la televisión sobre todo en los noticieros, en los policiales, los varones como protagonistas de hechos de violencia vinculados a robos, asesinatos, y las mujeres como víctimas de femicidio con una sociedad que las señala con un ‘algo habrán hecho’. Existen pocos lugares en donde los y las jóvenes pueden expresar qué quieren, quiénes son en primera persona. No vemos que los medios muestren una imagen positiva de los jóvenes ni lugares donde puedan expresar en profundidad qué quieren decir, cómo son sus barrios, cómo es su vida.”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Frente a esto, diversas instituciones y organizaciones de participación infanto-juveniles, demandaron la creación de espacios de expresión propios y, en algunos casos, decidieron armar sus propios medios.

“Los jóvenes somos noticia en dos tipos de casos: uno, cuando muestra sus talentos o participa en algún tipo de reality y, dos, mayoritariamente, cuando participa en un hecho de violencia o en algún otro hecho ilícito. (...) Hoy los jóvenes nos vemos muy atacados por los medios. Los noticieros y los diarios a veces solamente pasan noticias de nosotros, por ejemplo, en una toma de escuelas y pasan solamente la noticia: ‘chicos tomaron la escuela’, y no dicen ni el porqué, no especifican por qué los chicos tomaron la escuela, y el punto de vista de decir: ‘estos chicos de ahora no quieren estudiar’, ‘toman las escuelas’, ‘hacen quilombo’, ‘hacen disturbios’. Los noticieros solamente pasan la noticia y nada más. No especifican por qué.”, sostuvieron desde la EES N°28 de Berazategui. Y a eso agregaron qué quieren: “poder tener los jóvenes hoy más espacio en los noticieros. No solamente en los noticieros sino también tener programas en los que podamos contar nuestros problemas, nuestros intereses. No hay muchos programas. Entonces, la gente no sabe nuestros problemas, nuestros intereses, lo que creemos mejor.”

“Cada vez que aparecíamos en los medios era por cuestiones problemáticas, cuando pasaba algo malo; nuestra escuela casi ni era conocida, había chicos que no conocían nuestra escuela. Entonces, dijimos: ‘está la ley. ¿Por qué no hacemos un noticiero comunitario mostrando las cosas buenas de nuestro barrio?’ Y ahí surgió la idea de hacer Estamos todos bien, que se transmite por el canal local y mostramos las cosas... por ejemplo, hay una plaza en nuestro barrio en la que los chicos juegan a la pelota. Está mantenida por dos vecinos que nunca se habían mostrado. Y, entonces, esa fue la idea, mostrar nuestro barrio, nuestra escuela, nuestra forma de vida, nuestra propia realidad. Porque no nos sentíamos identificados con lo que mostraban los medios de nosotros. (...) En Trenque Lauquen se consumen muchísimo las noticias de capital, por lo tanto, los jóvenes son vistos cuando se drogan, matan, se golpean en la calle y demás. Faltaba la visión; o sea, faltaban nuestros jóvenes trenquelauquenses y faltaba otra mirada sobre la realidad de los jóvenes y sobre lo que a los jóvenes les interesa, como tantos otros sectores que no están presentes en los medios.”, sostuvieron desde el colectivo que realiza el noticiero Estamos todos bien.

Daniel Fernández, luego de referirse al modo en que los medios representaban a los y las jóvenes del lugar donde vivía, dijo “Me la creí esa que me estén apuntando en la calle, que escuché en la radio, que escuché en la televisión, en los diarios que los que viven adentro de una villa solamente se drogan y roban. Cometí ese error de ir por ese camino, pero luego privado de mi libertad, empecé a conocer personas, se acercaron organizaciones a queremos dar una ayuda y a decirnos: ‘no, si vos querés,



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

podés ser otra persona. Tenés capacidades, desarrollalas’.” Y a partir de eso comenzó a participar en un programa radial que se hace desde el lugar donde está privado de su libertad: “Mi experiencia empieza con esta inquietud de querer mostrar otra imagen, otra verdad de la que muestran los medios, de los cuales sabemos que toman información y la recortan y venden lo que quieren, lo que suma para ellos. Entonces, mi posición fue hacer eso. Decidir con un grupo de chicos y un grupo de docentes dentro del régimen cerrado tener un canal donde contar de dónde venimos, quiénes somos y por qué estamos donde estamos y por qué razón.”

Expositores/as:

- Asociación Civil Colectivo de a Pie; Buenos Aires.
- Daniel Fernández; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- EES N°28; Buenos Aires.
- Estamos todos bien; Trenque Lauquen, Buenos Aires.
- Fabiana Valgiusti / Taller y del Espacio de Radio Abierta del Centro de Régimen Cerrado Gral. José de San Martín; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Movimiento Nacional Campesino Indígena.
- Programa Red Escuela Comunicación (REC) / Escuela de Enseñanza Media N°2 D.E. 17 “Rumania” / Escuela de Enseñanza Media N°1 D.E. 7 / Escuela de Enseñanza Media N°2, D.E. 19 / Escuela de Enseñanza Media N°2, ET19 “Arturo Jauretche”; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4. Personas adultas mayores

Durante las exposiciones también se hizo referencia a las construcciones mediáticas en torno a la vejez. Se señaló que las personas mayores son retratadas a través de estereotipos que niegan sus capacidad y no dan cuenta de sus actividades, intereses, propuestas y demandas. Así, se reducen en las representaciones mediáticas de las y los adultos mayores a roles familiares o a mostrarlos como una carga social, asociados a la carencia, la falta de salud y vitalidad, o como víctimas pasivas.

Los representantes de Acua Mayor, una señal televisiva destinada a adultos mayores, sostuvieron: “Los adultos mayores, en el mejor de los casos, en nuestros medios son ternurizados y, por lo general, aparecen en noticias en cuestiones vinculadas a catástrofes, en situaciones violentas. Se ha perdido completamente el lugar que los adultos mayores tienen históricamente en todas nuestras sociedades y que originariamente han tenido siempre ese lugar. (...) los adultos mayores son discriminados en los medios, tratados muchas veces en las páginas de policiales como víctimas o como abuelos, porque muchas veces el concepto de abuelidad es aparentemente lo que define y representa la imagen del



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

adulto mayor.” Desde esta señal perteneciente al Sistema de Televisión Digital Abierta del Ministerio de Planificación de la Nación, agregaron: “desde Acua Mayor lo que intentamos desde hace cinco años, desde que estamos llevando adelante este proyecto, es construir un paradigma distinto de vejez, de vejez emponderada, de vejez activa. Nuestros abuelos se enamoran, practican deportes, practican sexualidad, se juntan con amigos, se divierten.”

Expositores/as:

- Acua Mayor / Sistema de Televisión Digital Abierta del Ministerio de Planificación de la Nación.

5. Personas con discapacidad

Diversas exposiciones dieron cuenta de las realidades de las personas con distintas discapacidades en su vínculo con los medios. En términos generales, se señaló que los medios suelen construir también en estos casos representaciones superficiales, muchas veces ridiculizando a las personas con discapacidad, que no dan cuenta de la integralidad de sus vidas de estas personas ni garantizan que sus voces estén presentes.

Al respecto, desde el Observatorio de la Discapacidad de la Universidad Nacional de Quilmes dijeron: “Generalmente observamos personas con discapacidad en chistes de mal gusto o agresión, que los asaltan porque se olvidan de tal cosa, porque no cierran la puerta, porque le abren a un desconocido, víctima de violencia.”

Se expuso con más detalle sobre las representaciones y realidades de las personas ciegas y las personas sordas en su vínculo con los medios de comunicación audiovisual. En ambos casos se destacaron los problemas de accesibilidad que sufren estos sectores.

La Unión Marplatense de Acción Social por los Derechos del Ciego y Amliope (UMASDECA) que forma parte de la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA), sostuvo que esa federación “ha participado en otras audiencias públicas y junto a otras organizaciones de personas con discapacidad ha presentado la necesidad de la incorporación en la ley de un artículo que aborde la accesibilidad audiovisual. Por lo tanto, el Artículo 66° de la ley es un logro que tienen en gran medida estos mecanismos de participación y el trabajo conjunto de las organizaciones de personas con discapacidad. En el tiempo de la reglamentación del artículo, también pudimos repetir este trabajo conjunto. Las organizaciones nos reunimos y presentamos una propuesta de implementación del Artículo 66°. Esto demuestra cómo desde las organizaciones de personas con discapacidad podemos contribuir y podemos también incidir tanto en el dictado de las leyes como en la implementación de



las políticas de inclusión que para nosotros es muy importante poder lograr esta incidencia. Pero, lamentablemente, en el proceso de implementación no pudimos dar los mismos pasos conjuntos. Si bien existen organismos interesantes de participación como es el Observatorio de Medios, como son estas Audiencias, tal vez fue de nuestra parte que no pudimos reclamar con la contundencia necesaria que lo que se haga se haga con calidad y que el servicio de audiodescripción llegue a todo el país.”

5.1. Personas sordas e hipoacúsicas

Varias organizaciones que agrupan a personas sordas participaron de la Audiencia Pública, fueron ellas fundamentalmente quienes hicieron algunas consideraciones respecto del vínculo que los medios audiovisuales, fundamentalmente la televisión, le propone a esta comunidad.

Quienes expusieron dieron cuenta de una situación general de exclusión por parte de los medios hacia la comunidad sorda que deviene en una falta de consideración de sus realidades. Plantearon además que se sienten invisibilizados.

“Ninguno se siente identificado en los medios audiovisuales y consideran que no es accesible. Por supuesto que no somos visibles.”, dijeron desde Cherchen Yaich, Trabajar para escuchar quienes además son parte de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos. Y agregaron: “La mayoría prefiere utilizar el subtítulo oculto y un poco más de la mitad prefiere utilizar el subtítulo oculto y el cuadro la lengua de señas. A pesar de las falencias y fallas que vivimos día a día, necesitamos tener esa accesibilidad y las utilizamos.”

La Asociación de Sordos de La Plata completó: “Nosotros como personas sordas necesitamos, por ejemplo, la interpretación en lengua de señas, que esté en el cuadradito, que sea de calidad; también el tema del subtítulo, que no tape, por ejemplo, a la intérprete, que el subtítulo no interfiera en la interpretación en lengua de señas. Nosotros necesitamos que justamente toda la información nos llegue como a cualquier otra persona, necesitamos la lengua de señas como fuente de esa información.”

La Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua (ASAM) expuso una serie de puntos que dan cuenta de la situación y necesidad de la comunidad sorda: “No solamente los programas, sino también las publicidades tienen que tener subtítulos. Nosotros queremos saber acerca de qué se publicita, qué tipo de propagandas hay. (...) La ubicación, posición y estética del cuadro con intérprete con LSA es necesario que se amplíe la medida porque la mayoría no se ve con claridad. Faltan expresiones faciales y corporales, que se ven borrosas.”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Expositores/as:

- Asociación de Sordos de La Plata; Buenos Aires.
- Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua (ASAM); Buenos Aires.
- Cherchen Yaich, Trabajar para escuchar / Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos; Buenos Aires.
- Unión Marplatense de Acción Social por los Derechos del Ciego y Amlíope (UMASDECA) / Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA); Buenos Aires.

6. Campesinos/as

Hubo también menciones en relación al modo en que se representa a los campesinos y campesinas. En este sentido se señaló, al igual que en relación a otros sectores sociales, que la vida campesina en su complejidad, con sus demandas, reivindicaciones y propuestas está invisibilizada.

“Tenemos una lucha día a día con una problemática que no está marcada en ninguna agenda, que es la lucha por la tierra, por el trabajo y por la justicia. Todas nuestras luchas están bastante invisibilizadas, porque no se conoce; o sea, no se lo ve por la televisión ni aparece en ningún diario.”, señalaron desde el Movimiento Nacional Campesino Indígena.

Expositores/as:

- Movimiento Nacional Campesino Indígena.

7. Migrantes

La comunidad paraguaya en Argentina estuvo también presente y señaló que se siente estigmatizada por los medios de comunicación, que desconocen los aportes económicos y culturales que las personas migrantes hacen a nuestro país y muestran siempre a los ciudadanos paraguayos vinculados con acciones delictivas.

“Somos una comunidad grande y queremos visibilizar lo que hacemos, qué aportamos a la Argentina, al desarrollo nacional. Los medios monopólicos de la desinformación solamente nos muestran cada vez que algún paraguayo trafica droga o bien cuando familias completas ocupan tierras en asentamientos, y con el tiempo esos barrios se conocen como ‘barrios paraguayos’. Nosotros queremos visibilizar con los aportes culturales, con nuestro idioma guaraní, con nuestras danzas, con nuestras polkas y guarañas. Queremos que eso se vea.”, dijeron desde los representantes del Club Atlético Deportivo Paraguayo. Agregaron: “Los medios dominantes no muestran que la mano de obra paraguaya ha construido edificios, barrios, que aporta al PBI millones y millones de dólares cada año.



Eso no se muestra, solamente se ve la parte de la mancha social, que los paraguayos ocupan tierras en asentamientos en el conurbano o en distintos lugares.”

Expositores/as:

- Club Atlético Deportivo Paraguayo; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

8. Trabajadores/as

8.1 Conflictos gremiales

Se presentaron en la Audiencia Pública diferentes expositores y expositoras que ofrecieron su perspectiva sobre el modo en que los medios audiovisuales representan a trabajadores y trabajadoras, especialmente a quienes son parte de organizaciones sindicales. Quienes expusieron señalaron que las luchas gremiales son estigmatizadas y se construye la idea de que los trabajadores están enfrentados con aquellos que son destinatarios de su trabajo y usuarios de los servicios que prestan. Señalaron que se intenta ubicar a los trabajadores y trabajadoras, como sector, en el lugar de consumidores y no de productores de información y propuestas culturales audiovisuales.

“Fuimos llevando adelante peleas en las cuales fuimos estigmatizados, fuimos demonizados, cuando peleamos por nuestro derecho a la libertad sindical y los medios planteaban una situación binaria: secuestradores versus rehenes. Y no era así, somos todos parte del mismo problema. Somos todos parte del fracaso de las privatizaciones, del fracaso de esa década del noventa. Cuando nosotros queremos un servicio mejor es porque nosotros somos ustedes, no hay diferencia entre usuarios y trabajadores”, dijeron desde SubteRadio, Prensa de la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte. Y agregaron: “Creemos que como la comunicación es un derecho humano y no es una mercancía creemos que la información no es una mercancía es un derecho, también creemos que los trabajadores y las trabajadoras tenemos derecho a ser generadores de información y generadores de cultura, no solo consumidores de algo que otros con otros intereses ajenos a la clase trabajadora generan o producen para nosotros.”

8.2. Trabajadores/as de la educación

Algunas exposiciones giraron específicamente en torno a los y las docentes y el modo en que es retratada su tarea, y sus luchas sindicales. Se señaló que desde los medios de comunicación se construye la idea de un docente sacrificado que realiza su tarea por vocación de servicio, negando la dimensión laboral de la actividad educativa. A partir de ello son estigmatizadas también las demandas



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

que tienen que ver con las condiciones de trabajo que se presentan aisladas de las reivindicaciones y demandas por la educación en su conjunto. Según lo expuesto, este procedimiento es condenatorio de los docentes que llevan adelante medidas de reclamo y cuestiona derechos laborales adquiridos.

Al mismo tiempo señalaron que las conquistas y avances de las propias organizaciones y en relación a la educación, no son mostradas.

Desde el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) sostuvieron: “Decimos que estamos excluidos muchísimas veces, en este sentido, que estamos invisibilizados, que estamos distorsionados, que cuando reclamamos por nuestros derechos muchísimas veces aparecen los niños como rehenes, aparecen falsos intereses partidarios, porque sí tenemos intereses partidarios; pero en medios de comunicación hegemónicos que intentan distorsionar nuestras peleas, nuestros objetivos y nos impregnan de algo con lo que nosotros no tenemos nada que ver, que son intereses a veces hasta mercantiles. También decimos que nuestros avances no existen, que nuestras acciones colectivas de construcción propia de la organización sindical o del fortalecimiento de nuestro propio puesto de trabajo como docentes y su lugar en la comunidad es totalmente invisibilizado. (...) queremos que se hable de lo que construimos, hacia dónde queremos ir, de cuando los docentes nos plantamos y decimos qué es lo que no queremos, a qué lugar no queremos volver y hacia qué lugar nos queremos dirigir.”

Estas representaciones, plantean desde UTE, se dan “En el marco general de miradas y mitos que se construyen sobre la educación y que son, generalmente, mitos decadentistas que además se profundizaron en la última década en un montón de medios hegemónicos de comunicación; ‘que la educación está cada vez peor’, ‘que buena educación era la de antes’, ‘que los chicos no entienden lo que leen’, ‘que no les importa nada en la escuela’, ‘que la mayor inversión educativa en los últimos años no tuvo ningún resultado’, ‘que las pruebas PISA reflejan la decadencia del sistema educativo argentino’.” Representantes de la Unión de Trabajadores de Educación (UTE), perteneciente a CTERA, agregaron: “En ese marco, hay un mito sobre los docentes, en particular sobre los docentes sindicalizados, que más o menos podría resumirse en ‘lo único que saben hacer los docentes es reclamar salarios, porque no les importa la educación’. Y digo que se complementa con lo que hablaba de los compañeros de SUTEBA en términos de cómo son visualizadas las luchas docentes en los medios de comunicación. Porque esto se complementa con otro mito que es el mito del docente por vocación, la idea sacerdotal de la docencia que los medios hegemónicos se han preocupado siempre de contraponerlo a la idea del docente trabajador.”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

El equipo de comunicación de SUTEBA, en su presentación en la Audiencia Pública agregó: “y cómo nos ven los medios de comunicación en un sindicato, también nos hermana a lo que decían nuestros hermanos, justamente, de la UTE, cómo los grandes medios de comunicación, los medios hegemónicos, generalmente, esconden nuestras luchas. (...) Nuestras luchas son representadas, justamente, como luchas patoteriles, sindicalistas a los cuales no les interesa la escuela pública (...) la escuela pública es tapa de Clarín o La Nación o cuando el paro docente o cuando hay un conflicto entre los pibes.”

Expositores/as:

- Equipo de comunicación de SUTEBA; Buenos Aires.
- Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA); Buenos Aires.
- SubteRadio Prensa / Asociación Gremial de Trabajadores del Subte; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Unión de Trabajadores de Educación, (UTE) / CTERA; Buenos Aires.

9. Diversidad étnica

Hubo exposiciones que se refirieron al modo en que desde los medios de comunicación se representa a la comunidad afrodescendiente de Argentina. Los y las participantes señalaron que no existen representantes de esta comunidad en los medios y que eso es parte de una ausencia mayor que incluye la cultura, opiniones, demandas y necesidades de esa comunidad. Señalaron las constantes referencias discriminatorias y peyorativas sobre de la negritud, su cultura y sus creencias religiosas. Mencionaron también las representaciones a partir de estereotipos negativos asociados a roles de servidumbre, al delito y el uso de drogas ilegales.

Desde la Agrupación Afro Xangô dijeron: “lo que nos interesa rescatar y compartir con ustedes es el uso discriminatorio y peyorativo del concepto de ‘negro’. Ustedes saben cómo se utiliza cotidianamente y los medios masivos de comunicación sobre todo refuerzan estos conceptos de ‘día negro’, ‘noche negra’, ‘magia negra’, ‘trabajé como un negro’, ‘dólar negro’, ‘trabajo en negro’. Justamente, todas esas connotaciones apuntan a una perspectiva negativa de la negritud, del concepto afrodescendiente. (...) En realidad, no nos ven, porque no tenemos representantes. No hay personas que nos representen. Y si nos representan, mayoritariamente siempre somos o sirvientes o drogadictos, ladrones o si no es mostrar nuestro cuerpo. Y otra de las cosas en las cuales también siempre estamos, en las que sí nos ven, es en nuestra religión afro, nuestra religión de matriz afro (...) En nuestra religión no existe la magia negra. Simplemente, es una religión la cual, lamentablemente, los medios



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

la utilizan, considero y creemos todos, cuando algo está mal.”

Expositores/as:

- Agrupación Afro Xangô; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

10. Creencias y religión

Durante esta Audiencia Pública hubo menciones acerca de cómo los medios de comunicación representan a las personas ateas y agnósticas. Al respecto se señaló que existe una condena a quienes no profesan ninguna fe religiosa cuestionando su moral y que los discursos mediáticos se construyen bajo la idea de que no es relevante la posición y opinión de estas personas.

Desde la Asociación Internacional de Libre Pensamiento, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires sostuvieron que: “ser ateo, para mí, es un elemento constitutivo de mi personalidad, de mi forma de ser, de mi identidad en sí misma. Hace quince años que soy activista desde este lugar y, por este motivo, estoy bastante sensibilizado en lo que son cuestiones de libertad de conciencia con respecto a los que no tenemos una fe religiosa. En muchos medios de comunicación somos estigmatizados, estereotipados, incluso discriminados. Y esto obedece al sentido común de la sociedad en general, a la cual los medios no suelen escapar. Públicamente se suele cuestionar nuestra moral por el simple hecho de no tener una convicción o una fe religiosa. Se utilizan para referirse muchas veces a la población en general términos o terminología que tiene que ver con la religiosidad y se nos invisibiliza, se nos deja afuera. He visto, por ejemplo, recuerdo en un momento, un cirujano que había hecho una intervención, una persona que se había salvado. Yo conocía a ese cirujano, que era ateo. Y el entrevistador diciendo que había sido un milagro que esa persona se salvara, ‘gracias a Dios’; o sea, referencias permanentes que se le hacían a una persona que había trabajado por hacer algo exitoso y bueno para la sociedad en general y, sin embargo, en vez de atribuírsele a él, que no era creyente, se le atribuía a una deidad.”

Expositores/as:

- Asociación Internacional de Libre Pensamiento.

11. Personas en situación de calle

Durante el transcurso de la Audiencia Pública se hizo referencia a las representaciones mediáticas de las personas en situación de calle para señalar que en general se las estigmatiza asociándolas a la drogadicción y al delito. Se dijo que este procedimiento simplifica la realidad.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Desde Radio Costanera Sur, un proyecto impulsado por la Asociación Civil La Flecha, sostuvieron: "Cuando nos pusimos a pensar cómo los medios nos ven a las personas en situación de calle, nos pusimos a listar varias características negativas que los medios realizan de las personas en situación de calle como por ejemplo: son personas que estuvieron presas, no saben razonar, son personas que muchas veces dicen que son delincuentes, que si tienen dinero solamente lo usan para la droga y el alcohol, que viven del gobierno y que son vagos. (...) son representaciones estigmatizantes, reduccionistas, que simplifican la realidad, que borran las causas que muchas veces no tienen nada que ver con la realidad y lo más grave, lo más peligroso, es que no las cuestionamos, las reproducimos y las damos por naturales."

Expositores/as:

- Radio Costanera Sur / Asociación Civil La Flecha; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

12. Personas privadas de su libertad

Se señaló que los medios proponen representaciones que asocian a las personas privadas de su libertad con la amenaza y se construye un discurso patologizante que al mismo tiempo busca sanar a quienes están privados de su libertad, asignando todas las responsabilidades de su situación a esa persona y por lo tanto despolitizando su situación.

Desde el programa radial Tinta Revuelta, que lleva adelante el Colectivo Yo No Fui del que participan personas privadas de su libertad, sostuvieron: "¿Cómo nos ven los medios? ¿Qué queremos transmitir? Nos tienen miedo. Nos tienen asco. Nos quieren lejos. Nos ven como una amenaza. Hablan sobre la violencia de los presos. Hablan de presos como si no fueran personas. Hablan de ellos como si ellos no pudieran pertenecer a ese mundo. Preguntan cómo es reinsertarse a la sociedad sin saber que nunca nos fuimos de ahí, nunca nos fuimos. Sin embargo, esa sociedad cuando vos salís no te recibe, te expulsa y todo el tiempo te pretende curar, cambiar, sanar del mal, del demonio, de la delincuencia. Y no se dan cuenta de que quizás una persona que llega a la cárcel es porque perdió el tren muchas veces, fue vulnerada muchas veces, perdió cientos de oportunidades y, por eso, se llega ahí. Seguramente, si usted o vos tenés un buen pasar y caes detenido vas a poder zafar, vas a poder pagar un buen abogado, vas a poder acceder a un arresto domiciliario. Eso no pasa con la gente que está detenida, porque la gran mayoría es pobre."

Expositores/as:

- Tinta Revuelta / Colectivo Yo No Fui; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.